



REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

FICHA TÉCNICA

"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA DIVISION DE MENSURA Y CATRASTRO DEL INVI"

COMPRA MENOR

[INVI-DAF-CM-2020-0036]

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
[28/12/2020]



TABLA DE CONTENIDO

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS	3
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	3
DE LOS BIENES O SERVICIOS A ADQUIRIR	4
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	4
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	4
DOCUMENTOS A PRESENTAR	5
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
CRITERIOS ADJUDICACIÓN	6
TIEMPO DE ENTREGA.....	6
FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO	6
VÍAS DE CONTACTO	6

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

El Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, referencia **No. INVI-DAF-CM-2020-0036**, a los fines de presentar su mejor oferta para la: **"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA DIVISION DE MENSURA Y CATRASTRO DEL INVI"**.

La presente invitación se hace en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación Aviso de Convocatoria	28 /12/2020 14:00 pm
2. Presentación de aclaraciones al pliego de condiciones específicas	29/12/2020 14.00 pm
3. Plazo para expedir emisión de circulares, enmiendas o adendas	30/12/2020 09:00 am
4. Presentación de ofertas.	30/12/2020 14:00 pm
5. Apertura de oferta Técnica y Económica	30/12/2020 14:01 am
6. Acto de adjudicación.	06/01/2021 10:00
7. Notificación de Adjudicación	06/01/2021 10:15
8. Suscripción de la orden del bien o servicio	06/01/2021 14:00
9. Publicación de la orden del bien o servicio	08/01/2021 16:00

**DE LOS BIENES A ADQUIRIR
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Ítem	Descripción	Cantidad.	Ud. Medida
1	Receptores GPS base o rover, Foit A90, 800 canales, 4 costelaciones, radio 1w/2w, Tx y Rx 410-470 MHz.	2	Unidades
2	Bastones porta prisma.	2	Unidades
3	Tableta 10.2, chip A12, sistema Operativo 10S, batería de 10horas, Camara frontal y trasera mpx, capacidad 128 Gb, conexión Wifi, generación 8ª.	1	Unidades
4	Drone con cámara, sensor 1" CMOS pixeles efectivos 20M. Tarjetas SD compatibles Micro SD capacidad máxima 128GB, video mp4/mov(AVC/H.264,HEVC/H.265,sistemas de posicionamiento por satélite GPS/GLONASS, modo S de velocidad máxima 45mph (72kph), mando a distancia.	1	Unidades
5	Colector de datos con software CARLSON SURVCE.	1	Unidades
6	Trípode de fibra.	1	Unidades
7	Pila para Estación Total Topcon serie 230w.	1	Unidades
8	Trípode de aluminio.	1	Unidades
9	Cables de datos para la conexión de estación total y colector.	1	Unidades
10	Prisma TOPCON.	2	Unidades

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, de manera virtual a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones o de forma física en la institución. Las ofertas deberán contar con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)

Referencia: INVI-DAF-CM-2020-0036

Dirección: **Alma Mater Esq. Pedro Henríquez Ureña**

Teléfono: **809-732-0600 Ext. 2019**

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Los siguientes requerimientos son **obligatorios**, tanto para **personas jurídicas** como **personas físicas**:

1. Cotización con especificaciones técnicas detalladas de los artículos o servicios ofertados, firmada y sellada.
2. Términos de entrega.
3. Condiciones de crédito.
4. Registro de Proveedor del Estado Actualizado (RPE)
5. Cédula del representante legal.
6. Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada.
7. Certificación de la seguridad social (TSS) actualizada.

Nota: Los Oferentes/Proponentes deben presentar el precio unitario de cada ítem ofertado e incluir garantía de los artículos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se hará de conformidad a la presente Ficha Técnica bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE**.

Aspectos para tomar en cuenta en la fase de evaluación:

Capacidad Jurídica y Credenciales. Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica. Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en la presente Ficha Técnica. Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, calidad, garantía, y la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente Ficha de Especificaciones Técnicas.

TIEMPO DE ENTREGA

La entrega se hará después de notificada la adjudicación, debiendo ser anterior al pago. Al recibir los bienes se verificará que cumplen con las características requeridas por la Institución, ya que, al no cumplimiento de estas, el INVI lo rechazará y lo dejará a cuenta del proveedor, quedando la entidad contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.


FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de hasta noventa (90) días por cada factura emitida. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), RNC No. 401-00742-8 con NCF Gubernamental.

CONTACTO

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).
División de Compras y Contrataciones.
Teléfono: 809-732-0600 Extensión: 2019.
Email: compras@invi.gob.do



Ing. Yoshiro Hoshikawa
Enc. Compras y Contrataciones

